

FE DE ERRATAS SOBRE EL DECRETO II PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL POR EL QUE CREAN, TRANSFIEREN, SUPRIMEN Y MODIFICAN DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO 396 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010 CON FOLIO 2060.

Publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz el día, martes 15 de marzo de 2011, número extraordinario 75

Con base en lo indicado por el artículo 26 de la Ley 249 que rige la publicación de la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo a las fe de erratas por los errores contenidos en el documento original, y previa solicitud de la parte interesada, se publica la siguiente fe de erratas que corrige el material incluido en el número extraordinario 396 de fecha 10 de diciembre de 2010, con número de folio 2060. Autorizó Ingrid Patricia López Delfín, Directora de la *Gaceta Oficial* del estado.—Rúbrica.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 26 de la Ley 249 que rige la publicación de la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la previa solicitud de la parte interesada, se publica la siguiente fe de erratas, que corrige el material incluido en el número extraordinario 396 de fecha 10 de diciembre de 2010 con número de folio 2060. Autorizó Ingrid Patricia López Delfín, directora de la *Gaceta Oficial* del estado.

Fe de erratas sobre el Decreto II para la Organización y Funcionamiento de la Gestión Gubernamental por el que crean, transfieren, suprimen y modifican diversas áreas administrativas para el mejor desempeño de gestión gubernamental, publicado en la *Gaceta Oficial* número extraordinario 396 de fecha 10 de diciembre de 2010 con folio 2060.

Dice en Gaceta

.....

ACUERDO

Artículo único.

I.

a) Se crea la Dirección General de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico.

Debe de decir en Gaceta

.....

Artículo único.

I.

a) Se crea la Dirección General de Infraestructura Turística y Vinculación.

Folio 205